

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL AGRICOLA PORTA ALBUS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 12H30 del día viernes 15 de abril del año 2016, en el local de la compañía, situado en el kilómetro 6 ½ de la vía Martha Bucaram de Roldos (vía a Daule) previa Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, se reúnen los accionistas de la compañía INDUSTRIAL AGRICOLA PORTA ALBUS S.A., señores: Werner Josef August Gansäuer, por sus propios derechos, propietario de cuarenta y nueve mil (49.000) acciones; Marcia Navia Alverdi de Gansauer, por sus propios derechos, propietaria de cuarenta mil (40.000) acciones; Xavier Concetto Navia Stracuzzi, por sus propios derechos, propietario de diez mil (10.000) acciones; y, Dalila Soledad Gualpa Coronel, por sus propios derechos, propietaria de mil (1.000) acciones, con lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son iguales e indivisibles y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Dirige la sesión la señora Marcia Navia Alverdi de Gansauer, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Dalila Soledad Gualpa Coronel, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de la compañía. La Secretaria Ad-Hoc, por disposición de la Presidente de la sesión, procede a dar lectura a la Convocatoria, cuyo texto es el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 'INDUSTRIAL AGRICOLA PORTA ALBUS S.A.'. Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Industrial Agrícola Porta Albus S.A. y, especial y señaladamente, al Comisario de la compañía, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la ciudad de Guayaquil, el día viernes 15 de abril de 2016, a las 12H30, en el local social de la compañía ubicado en el kilómetro 6 ½ de la vía Martha Bucaram de Roldos (vía a Daule), para tratar los asuntos que constan en el siguiente Orden del Día: 1. Conocer y Resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2015; 2. Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Administrador de la Compañía respecto al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2015; 3. Conocer y Resolver sobre las Cuentas, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y la Distribución de Utilidades, si las hubiere, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2015. Guayaquil, 31 de marzo de 2016. Industrial Agrícola Porta Albus S.A. - Marcia Navia de Gansauer, Presidente.- Una vez leída la convocatoria, y por disposición de la Presidente de la sesión, se procede a tratar el primer punto del orden del día, a saber: Conocer y Resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2015. La señora Comisaria entrega y da lectura a su informe, el cual luego de ser revisado y analizado por todos los presentes, los asistentes, por unanimidad, deciden aprobarlo.- Seguidamente el Secretario de la Sesión da lectura al segundo punto del orden del día, a saber: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Administrador de la Compañía respecto al



ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2015. La Administradora, Presidente de la Compañía, señora Marcia Navia de Gansauer entrega y da lectura a su informe, el cual luego de ser revisado y analizado por todos los presentes se somete a votación y es aprobado por los accionistas señores: Werner Josef August Gansäuer, Xavier Concetto Navia Stracuzzi y Dalila Soledad Gualpa Coronel cuyas participaciones accionarias equivalente al 60,00% del capital social suscrito y pagado de la Compañía. La señora Marcia Navia de Gansauer, cuya participación accionaria equivale al 40,00%, por ser la autora del informe, se abstiene de votar.- A pedido de la Presidente de la Sesión se procede a tratar el tercer y último punto del orden del día, a saber: Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, y la distribución de utilidades, si las hubiere, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2015. Se entrega un ejemplar de los documentos contables a cada uno de los asistentes a la Sesión, quienes luego de minuciosos revisión y análisis, en forme unánime, deciden aprobarlos en su totalidad. Respecto a la distribución de las utilidades los accionistas resuelven, por unanimidad de votos, que luego de que se pague el 15% de utilidades a los trabajadores, de que se pague la totalidad del Impuesto a la Renta, que se realicen las debidas transferencias a la cuenta fondo de la Reserva Legal, y de que se haya cumplido y pagado todos y cada uno de los impuestos de cualquiera índole, las utilidades netas obtenidas por el ejercicio económico 2015 sean repartidas entre los accionistas de la compañía.- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, contando con la asistencia de todos los accionistas con quienes se inició, se procede a dar lectura a la presente acta y, por unanimidad es aprobada, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 14H00 del día viernes 15 de abril de 2016.

Marcia Navia Alverdi de Gansauer
Presidente de la Junta-Accionista

Dalila Soledad Gualpa Coronel
Secretaria Ad-Hoc Accionista

Werner Josef August Gansäuer
Accionista

Xavier Concetto Navia Stracuzzi
Accionista